



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 01

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CRONOGRAMA ESPECIFICO DEL PROCESO DE RACIONALIZACION 2023 - UGEL 01**

N°	MOMENTO	REPONSABLES	ATIVIDADES	PLAZOS
01		UPP- DITEN CORA UGEL/ DRELM	Evaluación por la CORA UGEL 01	03/07/2023 AL 14/07/2023
			Presentación de Informe de Racionalización de la modalidad de EBA y CETPRO a la UGEL	17/07/2023 AL 21/07/2023
			Monitoreo de la modalidades de EBA , EBE y CETPRO	17/07/2023 AL 21/07/2023
02			Revisión Pre Evaluación CORA UGEL 01	17/07/2023 AL 31/07/2023
03	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 2023	CORA UGEL 01	Reuniones de trabajo virtual MINEDU - UGEL 01	04/08/2023 AL 07/08/2023
04			Levantamiento de Observaciones	08/08/2023 AL 31/08/2023
05			Gestiona ante la UPP las propuestas de reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales	04/09/2023
06			Emite resolución de reubicación o adecuación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales	22/09/2023
07			Elaborar y publicar listado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de plazas excedentes</li> <li>• Relación de II.EE con requerimientos</li> <li>• Relación de plazas vacantes</li> </ul>	02/10/2023
8			Notificación al personal nombrado excedente	06/10/2023
09			Presentación de reclamos	06/10/2023 al 10/10/2023
10			Absolución de reclamos	11/10/2023
11			Publicación Final de Resultados	11/10/2023
12			Notificación al personal nombrado excedente convocándolo para el acto público, para la reasignación de personal excedente.	12/10/2023
13			Acto Público de Reasignación	16/10/2023
14			Emite resolución de reasignación	23/10/2023
15			Elaborar el INFORME FINAL sobre el Proceso de Racionalización y Remitir a la DRELM.	31/10/2023

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL01, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 079-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 079-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://1800.ape01.gob.pe/index.php/ConsultaDocumentoExterno>. Ingrese el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Dr. Cos. Ángeles y/n  
Urb. Jesús Paredes - Pampón Baja  
San Juan de Miraflores - Lima Perú  
Central Telefónica: 743655  
[www.ape01.gob.pe](http://www.ape01.gob.pe)

